

Minuta de la **Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de Carácter Privado** de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, celebrada el **30 de mayo de 2022**.

Orden del día

Lista de asistencia.

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EN CONTRA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, DERIVADO DE LA PRESUNTA REALIZACIÓN DE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA, DENTRO DEL CUADERNILLO AUXILIAR DE MEDIDA CAUTELAR UT/SCG/CAMC/MC/OPLE/DGO/CG/1/2022.

SEGUNDO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE ADOPTAR MEDIDAS CAUTELARES FORMULADA POR MORENA, EN CONTRA DE LA COALICIÓN “VA POR TAMAULIPAS”, DERIVADO DE LA PRESUNTA DIFUSIÓN DE PROPAGANDA CALUMNIOSA EN RADIO Y TELEVISIÓN, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR UT/SCG/PE/MORENA/CG/316/2022.

En la Ciudad de México, a las **trece horas del 30 de mayo** del año dos mil veintidós, de manera virtual, a través del programa *Webex*, la Comisión de Quejas y Denuncias celebró su **Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de carácter Privado**, a la que asistieron la Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, la Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y el Doctor Ciro Murayama Rendón, integrantes de la Comisión, así como el Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Hola, buenas tardes.

Bienvenidos a la Quincuagésima Segunda Sesión Extraordinaria Urgente de carácter privado de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

Y le doy la bienvenida a la consejera Claudia Zavala, al consejero Ciro Murayama, al maestro Carlos Ferrer, Secretario Técnico de esta comisión, a quien le pido que haga el pase de lista de manera nominal.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Muy buenas tardes, Presidenta.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: Presente, muy buenas tardes.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Presente, Secretario.

Buenas tardes a todas las personas.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenas tardes.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Presidenta, existe quorum legal para sesionar.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias.

Entonces se declara legalmente instalada esta comisión.

Y, por favor, le pido Secretario que dé cuenta y, en su caso, someta a aprobación el orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: El orden del día se integra de dos puntos, consistentes el primero en el análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por el Partido Revolucionario Institucional en contra del Partido del Trabajo, derivado de la presunta realización de actos anticipados de campaña dentro del cuadernillo auxiliar de medida cautelar 1/2022.

Y segundo análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias de este Instituto, respecto de la solicitud de adoptar medidas cautelares formulada por MORENA en contra de la coalición "Va por Tamaulipas", derivada de la presunta difusión de propaganda calumniosa en radio y televisión dentro del procedimiento especial sancionador 316 de 2022.

Es cuanto, Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias.

Pregunto si hay alguna intervención.

Y al no ser así, por favor, sométanlo a votación el orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Sí, Presidenta.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: El orden del día fue aprobado por unanimidad de votos, Presidenta.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias.

Por favor dé cuenta del primer asunto listado en el orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: El 27 de mayo de este año el Organismo Publico Local Electoral de Durango remitió la solicitud de medida cautelar en materia de radio y televisión con motivo de la denuncia presentada por el Partido Revolucionario Institucional el 19 de abril, también de este año, por presuntamente actos anticipados de campaña, atribuibles al Partido del Trabajo a través de la difusión de un promocional en radio y televisión.

El proyecto propone la improcedencia de la medida cautelar, dado que se está en presencia de actos consumados, porque el *spot* ya no está vigente.

Es cuanto, Presidenta, le aviso que he recibido observaciones de forma.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias.

Pregunto si hay alguna intervención.

Y al no ser así, por favor, que se tome la votación.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Presidenta, el proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias.

Por favor dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: MORENA denunció a la coalición “Va por Tamaulipas” por la difusión de un promocional en radio y televisión que desde su perspectiva contiene elementos que le calumnian.

El proyecto propone la improcedencia de la medida cautelar, porque no se advierte la imputación de hechos o delitos falsos, sino la crítica o punto de vista del emisor del mensaje que, en principio, está amparada en la libertad de expresión.

En este caso también he recibido observaciones de forma y solicito la reproducción del *spot* objeto de denuncia, por favor.

(Se reproduce material multimedia)

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Gracias.

Pregunto si hay alguna intervención, yo adelanto que estoy de acuerdo con el sentido del proyecto.

De lo que hemos visto, bueno, pues no se aprecia que exista algún tipo de calumnia.

Pregunto si no hay más intervenciones para que se tome la votación.

Adelante.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Sí, Presidenta, con las observaciones de forma que se han presentado, les consulto si se aprueba el proyecto.

Consejero Ciro Murayama.

Consejero Electoral Ciro Murayama: A favor, Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor, Secretario.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias, consejera.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Gracias.

Presidenta, el proyecto fue aprobado por unanimidad de votos.

(Silencio en la sala)

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Se nos quedó pasmada la imagen.

Ya está.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Sí, ya.

Bueno, habiéndose agotado el orden del día, se da por concluida esta sesión.

Gracias, de verdad, por todo su apoyo.

Que tengan una excelente tarde.

Gracias.

Concluye la Comisión de Quejas

(Rúbricas)

DRA. ADRIANA MARGARITA FAVELA HERRERA	
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ	DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERA ELECTORAL	CONSEJERO ELECTORAL
MTRO. CARLOS ALBERTO FERRER SILVA	
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN	